



CLUB ESPORTIU VILA OLÍMPICA

CÓDIGO ÉTICO

1 de diciembre de 2010

Validado por:



www.ses-sports.org

CÓDIGO ÉTICO

Índice

I) Definición y finalidad del código ético

II) Principios de actuación del club

III) Código ético

De los/as deportistas

Del cuerpo técnico

De los padres/madres

Del órgano directivo del club

I) DEFINICIÓN Y FINALIDAD DEL CÓDIGO ÉTICO

¿Qué es?

El Código Ético recoge la declaración de los valores y principios de actuación que suscribe el club, y establece consecuentemente un conjunto de orientaciones para que la conducta de todos sus miembros sea acorde a dichos fundamentos éticos.

¿Para qué sirve?

La finalidad del Código Ético es promover y garantizar de forma eficaz la práctica ética de todos sus miembros, de acuerdo con los principios de actuación del club.

Desde esta perspectiva, el código pretende ser un instrumento que sirva a todos los miembros del club (deportistas, entrenadores/as, padres/madres, órgano directivo, empleados/as, colaboradores/as y todo el colectivo de socios/as) para la reflexión y la orientación ética en todos los ámbitos: entrenamiento y competición deportiva; convivencia y trabajo de equipo; comportamiento de la afición; y gestión en el campo del deporte.

¿Por qué es necesario?

Las instituciones públicas, deportivas y sociales, expertos/as en educación y progenitores/as cada vez más expresan la necesidad de asegurar un entorno deportivo ético, que prevenga conductas de riesgo y fomente una convivencia responsable, constructiva y solidaria.

Para contribuir a ello, el club reconoce y desea promover el potencial educativo que posee el deporte. La formación deportiva es un entorno privilegiado para fomentar valores éticos, que consoliden en los niños/as y adolescentes actitudes esenciales para su crecimiento personal e integral, y les capaciten como ciudadanos/as responsables y solidarios.

¿Cómo se ha elaborado?

El club para la definición del código ético ha seguido el procedimiento *Sports Ethic Seal (SES)*, *Sello de Garantía Ética para Entidades Deportivas dedicadas a la Formación Infantil y Juvenil*.

Como entidad reconocida con la distinción *SES*, el código se ha basado en las principales premisas y recomendaciones establecidas por diferentes organismos deportivos y educativos, referenciales en el ámbito internacional, estatal y autonómico¹. Asimismo, ha seguido la metodología *SES* para adaptar e implementar el código ético de la forma más eficaz posible entre todos sus miembros y ámbitos de servicio.

¹ Entre otros, mencionar: UNESCO, COI, FIFA, Consejo Europeo, Consejo Superior de Deportes de España, Federació Catalana de Bàsquet, Federació Catalana de Fútbol.

II) PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

El Club Esportiu Vila Olímpica tiene como finalidad primordial la formación deportiva de niños/as y jóvenes, mediante la cual contribuye a su desarrollo integral como personas, fomentando valores y actitudes orientados a la responsabilidad, la solidaridad y la convivencia en sociedad.

Es por ello que el club se compromete a transmitir y fomentar los siguientes valores deportivos²:

- El respeto por todos lo que hacen posible la práctica deportiva: los compañeros/as, entrenadores/as, equipo rival, árbitros/as, afición; padres/madres, empleados/as, colaboradores/as y directiva del club.
- El esfuerzo personal y el trabajo en equipo.
- El juego limpio y la aceptación de las normas que rigen la práctica deportiva.

Para ello, el club trabajará por:

- Dar a conocer el código ético entre sus deportistas, entrenadores/as, socios/as, colaboradores/as, empleados/as y entorno socio-deportivo.
- Darle la atención y dedicación necesaria en su programa formativo a la educación en valores, para promover entre los/as deportistas una actitud y comportamiento éticos.
- Disponer las medidas necesarias para posibilitar y fomentar la actuación ética entre todos sus miembros, y actuar de forma eficaz, con rigor y sin excepción, ante casos que transgredan seriamente el código ético.
- Promover los valores éticos en el deporte, en todos sus ámbitos de servicio y a través de acciones conjuntas con otros clubes o entidades sociales.

² El enunciado toma como referencia los valores recogidos por la CEAPA, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos.

III) CÓDIGO ÉTICO

De los/as deportistas

1. Haz de cada encuentro deportivo un momento especial para compartir y disfrutar con los demás.

- Reconoce al equipo rival y al árbitro/a su esfuerzo y la oportunidad que te dan de competir, saliendo junto a ellos/as al terreno de juego.
- Antes y después de cada encuentro, saluda a cada uno/a y al público, ellos/as hacen posible que disfrutes del juego.

2. Juega siempre de acuerdo con las reglas.

Evita las trampas o las acciones incorrectas.

3. Respeta en todo momento al árbitro/a y a los/as oponentes.

No protestes, te enfrentes o menosprecies, con gestos o palabras, a ningún contrario o al árbitro/a, por ninguna de sus acciones o decisiones.

4. Juega para tu equipo y sé buen/a compañero/a.

Colabora con el cuerpo técnico y los compañeros/as en lo que sea preciso, dando siempre lo mejor de ti en beneficio del club.

5. Sé deportivo/a y solidario/a con el/la oponente.

Si en una jugada, ocasionas algún daño a un jugador/a, acércate para interesarte por su estado, así como para ayudarle a levantarse, si se encuentra en condiciones de hacerlo y acepta nuestra ayuda.

6. Sé sincero/a contigo mismo y con el equipo.

Ante cualquier limitación, lesión o situación que te impida estar en plenas condiciones, comunícala enseguida y confía en tu entrenador/a que, sin duda, te ayudará.

7. Sea cual sea el resultado, acéptalo con deportividad.

8. Representa a tu club y el deporte que practicas con tu buena conducta en cualquier acto en el que participes.

- 1. Fomenta la formación integral del jugador/a.**

Concede importancia tanto a las competencias técnicas, como a las sociales y éticas, respetando cada una de las etapas de aprendizaje de la persona.
- 2. Da la misma importancia a la formación que al rendimiento deportivo.**

Garantiza que todos/as los jugadores/as tengan la oportunidad de mejorar **participando en la competición.**
- 3. Incentiva y corrige a los jugadores/as a través de una comunicación constructiva y respetuosa,** evitando las comparaciones, el desánimo y la minusvaloración de los/as deportistas.
- 4. No fuerces, presiones u obligues a participar a ningún jugador/a que no esté en óptimas condiciones para hacerlo.** Garantiza el bienestar de los/as deportistas y promueve hábitos saludables.
- 5. Observa el protocolo de conducta en todos los encuentros deportivos:** saluda al árbitro/a y entrenador/a del equipo rival, antes y después del encuentro; mantén la serenidad y la compostura en todo momento, ante tus jugadores/as, el equipo rival, el árbitro/a y la afición.
- 6. Fomenta el diálogo con los jugadores/as para compartir los objetivos formativos y valorar su proceso, y posibilita que los padres/madres estén informados.**

- 1. Facilita en la medida que sea posible la práctica deportiva de tu hijo/a, sin obligarle o presionarle para conseguir un mayor rendimiento.** El deporte es un derecho, no una obligación y, como tal, lo debe elegir libremente la persona. Ayúdale/a a disfrutar del deporte.
- 2. Refuerza la importancia de los valores en el deporte (respeto, esfuerzo y trabajo en equipo, cumplimiento de las reglas) y el respeto al código ético,** como parte fundamental de la formación integral del deportista.
- 3. Colabora con la labor de los entrenadores/as de tu hijo/a.** No tiendas a sustituirlo; acude al coordinador/a para abordar cualquier asunto relacionado con la situación de tu hijo/a, respetando los procedimientos establecidos por el club.
- 4. Fomenta el compañerismo en el equipo,** entre los jugadores/as y las familias.
- 5. Anima con respeto y deportividad en cualquier acto del club:**
 - sin emitir críticas despectivas o insultos/as a los/as deportistas, a los entrenadores/as, árbitros/as o la afición del equipo rival;
 - aplaudiendo las buenas acciones, aunque sean del equipo rival;
 - celebrando los tantos de tu equipo, sin humillar o menospreciar al equipo rival.
- 6. Apoya en la promoción de una afición deportiva y en la prevención de la violencia en las gradas.**

Del órgano directivo del club

- 1. Ofrecer al cuerpo técnico los recursos y formación** necesaria para incorporar en su trabajo todas las medidas y valores que comporta la implantación de este código ético.
- 2. Mostrar y difundir públicamente el compromiso del club** por la educación en valores, haciendo partícipes a todas las personas relacionadas con éste.
- 3. Promover actividades extraordinarias** en las que se difunda, potencie y promocióne el presente código ético, o algún aspecto que guarde relación con el mismo.
- 4. Implementar, potenciar y velar por el cumplimiento** de un sistema de control interno de calidad, que incluya todas las acciones y pautas de actuación que se recogen en el código ético del club.